



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO Nº 55
Junio 29 de 2021

Nº	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Providencia
1	54001-33-33-003-2016-00157-00	REPARACIÓN DIRECTA	RICHARD ALEXANDER VILLAMIZAR MUÑOZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL // FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 28 DE MAYO HOGAÑO, CONCÉDESE EN EL EFECTO SUSPENSIVO PARA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	28/06/2021
2	54001-33-33-003-2017-00350-00	REPARACIÓN DIRECTA	JESSICA DAYANA FLOREZ MENESES Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	SE DISPONE ORDENAR LA ACLARACIÓN DEL DICTAMEN PROFERIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE SANTANDER ANTE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE NORTE DE SANTANDER, EN LO RELACIONADO CON EL ORIGEN DE LA ENFERMEDAD DE BRAYAN YESID MENESES VARGAS, CONCEDIÉNDOSE UN TÉRMINO DE 20 DÍAS, EL CUAL SE SUSTENTARÁ EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS QUE SE SEÑALE. COROLARIO DE LO ANTERIOR, SE SEÑALA COMO NUEVA FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, EL DÍA CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 8:30 A.M. FINALMENTE, SE DISPONE REITERAR LOS OFICIOS SJ-0672 Y SJ-0674 DEL 19 DE MAYO DE 2021, DIRIGIDOS A LOS DIRECTORES DE SANIDAD Y DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, RESPECTIVAMENTE. ADVIÉRTASE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO ACARREARÁ LAS SANCIONES DE LEY.	28/06/2021
3	54001-33-33-003-2018- 00095-00	N Y R	CENaida FORERO MARTÍNEZ	UGPP	VISTO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SE DISPONE REITERAR EL OFICIO SJ-1556 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020 , DIRIGIDO A LA FISCALÍA 126 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ADVIÉRTASE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO ACARREARÁ LAS SANCIONES DE LEY.	28/06/2021
4	54001-33-33-003-2020-00188-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA ANGÉLICA TOSCANO SÁNCHEZ Y OTROS	ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM // ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ // CLÍNICA SAN JOSÉ DE	LLAMAR EN GARANTÍA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., POR SOLICITUD DE LA ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM	28/06/2021

				CÚCUTA S.A. // CLÍNICA ESIMED LA SALLE SALUDCOOP // MEDIMÁS EPS		
5	54001-33-33-003-2020-00188-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA ANGÉLICA TOSCANO SÁNCHEZ Y OTROS	ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM // ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ // CLÍNICA SAN JOSÉ DE CÚCUTA S.A. // CLÍNICA ESIMED LA SALLE SALUDCOOP // MEDIMÁS EPS	LLAMAR EN GARANTÍA A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., POR SOLICITUD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	28/06/2021
6	54001-33-33-003-2020-00188-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA ANGÉLICA TOSCANO SÁNCHEZ Y OTROS	ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM // ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ // CLÍNICA SAN JOSÉ DE CÚCUTA S.A. // CLÍNICA ESIMED LA SALLE SALUDCOOP // MEDIMÁS EPS	LLAMAR EN GARANTÍA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., POR SOLICITUD DE LA CLÍNICA SAN JOSÉ DE CÚCUTA S.A.	28/06/2021
7	54001-33-33-003-2020-00218-00	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS MIJAI CALDERÓN TOLEDO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA	NEGAR LA SOLICITUD DE INTEGRACIÓN AL CONTRADICTORIO DEL SEÑOR ALEXANDER QUINTERO GUERRERO, PRESENTADA POR LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL. EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN, POR SECRETARÍA, PROCÉDASE CONFORME A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4° DEL AUTO ADIADO 31 DE MAYO HOGAÑO.	28/06/2021
8	54001-33-33-003-2020-00235-00	REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ALEXANDER MARTÍNEZ SOTELO Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS VINCULADA: CONSTRUCTORA VÁSQUEZ Y GIRALDO SAS	SE DISPONE REQUERIR AL APODERADO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS QUE CUMPLA CON LA CARGA IMPUESTA EN EL NUMERAL 5° DEL AUTO 21 DE MAYO HOGAÑO ALLEGANDO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA VINCULADA CONSTRUCTORA VÁSQUEZ Y GIRALDO SAS. ADVIÉRTASE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO ACARREARÁ LAS SANCIONES DE LEY.	28/06/2021

El anterior Estado se fija hoy 29 DE JUNIO DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

NEYLA YADIRA LÓPEZ CONTRERAS
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cúcuta

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f2e309a2098aa79e9f49220baab743d63cb001b6017491f136950ba661990f1**
Documento generado en 29/06/2021 08:04:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>